

Defiende propuesta de reforma

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, defendió la iniciativa presentada por su bancada para modificar el artículo 35 constitucional y realizar la próxima consulta de revocación de mandato el primer domingo de junio de 2027, junto con las elecciones intermedias.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el legislador explicó que la propuesta busca “consolidar y fortalecer este nuevo derecho ciudadano” y lograr tres objetivos principales: ampliar la participación, ahorrar recursos públicos y evitar múltiples contiendas electorales.

El diputado de Morena agregó que celebrar la consulta el mismo día de las elecciones permitiría un ahorro multimillonario, estimado entre cuatro y cinco mil millones de pesos.

— De la Redacción



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Alfonso Ramírez Cuéllar,
diputado de Morena.
